REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 4 jun. 2019
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL	80022202	901790/981418024	
ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L.	80006037	021 229 013/0983 185 015	eventos@ointegral.com.py
SENSICRED S.A.	80032508	522 611/0992 281605	ideaspyas@gmail.com
NORA VIVIANA FUENTES SA	1684979	3275250	gerencia@inflightcatering.com.py
PRO.EXPO S.A.	80053693	682182/981424200	hector.cabanas@proexpo.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial
Modalidad: Concurso de Ofertas
Subasta: No
UOC/UEP: Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial
Plurianual: 2019,2020
N° de PAC - ID: 358904
Objeto de Gasto: 280
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: SERVICIO DE CATERING, CEREMONIAL Y PROTOCOLO PARA LA ANTSV - PLURIANUAL
Programa: 16,3,4
Año/s del llamado: 2019,2020
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3
Fecha y Hora tope de consultas: 10-06-2019 10:00
Tipo Garantia: Póliza de Seguros o Garantía Bancaria
Lugar de consultas: OFICINA UOC- 2DO PISO - SITO:GUIDO SPANO 295 ESQ. 23 DE OCTUBRE
Contacto: DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - LIC. MARIA ANGELA MARTINEZ SANCHEZ
Teléfono: 021 615 246/7
Dirección de mail donde se debe consultar: angela.martinez@antsv.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 14-06-2019 08:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 14-06-2019 08:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: OFICINA UOC- 2DO PISO - SITO:GUIDO SPANO 295 ESQ. 23 DE OCTUBRE

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
06-06-2019	adenda_1_1559743182970.pdf